

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 482/21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 11 NOV 2021

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Irma Nanci DIAZ BARRIOS, D.N.I. N° 26.789.420, quien cumple funciones en la Dirección Municipal de Empleo y Formación Laboral, Taller de Gastronomía.

El pedido de adscripción se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M E y S
Dirección de Administración S G
Municipalidad de Ushuaia
12/11/21
10:00 AM

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO


Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
1925	11 NOV. 2021	12:25
		folios
Cristian RIGONI FUENTES Jefe Control / Tramite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Señora

PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

D / Mónica URQUIZA

S _____ / _____ D

“2021 - Año del Trigésimo Aniversario de la
Constitución Provincial”

Ushuaia, 11 de diciembre de 2021

NOTA 45/21

LETRA MMA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle la Adscripción por el término de un (1) año, de la Agente DIAZ BARRIOS Irma Nanci D.N.I. Nº 26.789.420, Categoría 3 Instructor Pastelería quien cumple funciones en la Dirección Municipal de Empleo y Formación Laboral Taller de Gastronomía, dependiente de la Municipalidad de la Ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.